

NOMINA DE ACCIONISTAS

INMOBILIARIA MARIA KIMENA S.A.

I.M.X.S.A.

Registro Unico
de Contribuyentes No.

0990330711001

Número del Expediente
AÑO

8 7 26 7 6 - 886

DENOMINACION DE LA COMPAÑIA

SIGLAS

CAPITAL NACIONAL S/. 500.000,00.....o/o
CAPITAL EXTRANJERO S/.o/o
TOTAL CAPITAL SOCIAL S/. 500.000,00.....

(Inscritos en el libro de Acciones y Accionistas, Art. 190 de la Ley de Compañías)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA								Acciones Nominativas (Valor Nominal)				TOTAL (a b)
	Apellidos y nombres completos	Céd. de Ident. Pasaporte No. o R.U.C.	Nacionalidad	CL	No. Resolución MICEI (1)	Fecha de Registro en el Banco Central (2)	País de Residencia	CL	ORDINARIAS		PREFERIDAS		
									No. Accs.	Total (a)	No. Accs.	Total (b)	
1	FANNY DE PEÑAFIEL	090247680	ECUATORIANA				ECUADOR		1	1.000,00			1.000,00
2	ECON. RODRIGO BUSTAMANTE	090682712	ECUATORIANA				ECUADOR		1	1.000,00			1.000,00
3	ISABEL DE BUSTAMANTE	090348503	ECUATORIANA				ECUADOR		401	401.000,00			401.000,00
4	FABIOLA DE PINTO	090247681	ECUATORIANA				ECUADOR		66	66.000,00			66.000,00
5	ELENA G. DE MATOVELLO	090074737	ECUATORIANA				ECUADOR		28	28.000,00			28.000,00
6	MARIA ISABEL BUSTAMANTE	090891147	ECUATORIANA				ECUADOR		1	1.000,00			1.000,00
7	ANA MARIA BUSTAMANTE	0908911363	ECUATORIANA				ECUADOR		1	1.000,00			1.000,00
8	RODRIGO BUSTAMANTE	090811943	ECUATORIANA				ECUADOR		1	1.000,00			1.000,00
9													
10													
11													
12													
13													
14													
15													
16													
17													
18													
19													
20													
21													
22													
23													
SUMAN									500	500.000,00			500.000,00

Certifico que la información es correcta

Guyaquil, 14 de abril de 1987

LUGAR Y FECHA

Isabel Bustamante

REPRESENTANTE LEGAL

NOTAS:

Si, según el Art. 209 de la Ley de Compañías, la sociedad hubiere amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la columna "Apellidos y Nombres completos" y los valores correspondientes a las acciones adquiridas en las columnas respectivas.

- (1) Para inversionistas extranjeros
- (2) Para inversión extranjera directa.
- (3) Para uso de Superintendencia.

Si necesita más de una hoja anexe las que requiera, según este modelo